

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO																	
Orden de compra:			CE-20250002905398			Fecha de emisión:		26-08-2025		Fecha de aceptación:		28-08-2025					
Estado de la orden:			Liquidada			Fecha de Liquidación			06-10-2025								
DATOS DEL PROVEEDOR																	
Nombre comercial:			ERCO			Razón social:		CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.		RUC:			0190005070001				
Nombre del representante legal:														GOMES DE OLIVEIRA FILHO LUIZ			
Correo electrónico el representante legal:			TI_QO_SM_compraspublicas@continental.com			Correo electrónico de la empresa:		TI_QO_SM_compraspublicas@continental.com									
Teléfono:														0983929182 0958720523 2973629			
Tipo de cuenta:		Corriente		Número de cuenta:		70001855		Código de la Entidad Financiera:		210384		Nombre de la Entidad Financiera:		BANCO PRODUBANCO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE																	
Entidad contratante:			EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO INTEGRAL MONTECRISTI-EP			RUC:		1360086760001		Teléfono:				0998569151 0990805287			
Persona que autoriza:			Tnglo. Elías Falconez Reyes			Cargo:		GERENTE GENERAL		Correo electrónico:				jessica.constante@emaimep.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:						JESSICA VANESSA CONSTANTE ARTEAGA								Correo electrónico:		jessica.constante@emaimep.gob.ec	
Dirección de entrega:		Provincia:			MANABI			Cantón:		MONTECRISTI			Parroquia:		ANÍBAL SAN ANDRÉS		
		Calle:			VIA MANTA PORTOVEJO			Número:		S/N			Intersección:		Y AV METROPOLITANA		
		Edificio:						Departamento:					Teléfono:		0998569151 0990805287		
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercadería:						08h00 -17h00									
		Responsable de recepción de mercadería:						Tnglo. Juan Mero Mero									
Observación:		Dirección: Montecristi - Calle Pichincha y Av. Manta /diagonal al cementerio general															
Multa:		No se aplican multas sobre la orden de compra.															

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36113001116	NEUMATICO 295/80R22.5 152/148K TRACCION MARCA: CONTINENTAL - 01 ANCHO DEL NEUMÁTICO [MM]: 295 - 02 RELACIÓN ANCHO/ALTURA [SERIE]: 80 - 03 DIÁMETRO DE LA LLANTA RIN [PULGADAS]: 22.5 - 04 ÍNDICE DE CARGA [NTE INEN 2096]: 152/148 - 05 ÍNDICE DE VELOCIDAD [NTE INEN 2096]: K - 06 POSICIÓN: Tracción - 07 TIPO DE VÍA A SER USADO: Servicio severo - 08 TIPO DE FABRICACIÓN [TUBE-TYPE TT O TUBELESS TL]: Tubeless TL - 09 TIPO DE FABRICACIÓN [RADIAL O BIAS]: Radial - FABRICANTE: CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A - GARANTÍA TÉCNICA: 5 años - UMBRAL VAE: 40%	4	571,9000	0,0000	2.287,6000	15,0000	2.630,7400	730813

Subtotal	2.287,6000
Impuesto al valor agregado (15%)	343,1400
Total	2.630,7400

Número de Items	4
Flete	0,0000
Total de la Orden	2.630,7400

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de mayo de 2026, 10:39:13

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO																	
Orden de compra:			CE-20250002905399			Fecha de emisión:		26-08-2025		Fecha de aceptación:		28-08-2025					
Estado de la orden:			Liquidada			Fecha de Liquidación			06-10-2025								
DATOS DEL PROVEEDOR																	
Nombre comercial:			ERCO			Razón social:		CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.		RUC:			0190005070001				
Nombre del representante legal: GOMES DE OLIVEIRA FILHO LUIZ																	
Correo electrónico el representante legal:			TI_QO_SM_compraspublicas@continental.com			Correo electrónico de la empresa:		TI_QO_SM_compraspublicas@continental.com									
Teléfono:			0983929182 0958720523 2973629														
Tipo de cuenta:		Corriente		Número de cuenta:		70001855		Código de la Entidad Financiera:		210384		Nombre de la Entidad Financiera:		BANCO PRODUBANCO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE																	
Entidad contratante:			EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO INTEGRAL MONTECRISTI-EP			RUC:		1360086760001		Teléfono:			0998569151 0990805287				
Persona que autoriza:			Tnglo. Elías Falconez Reyes			Cargo:		GERENTE GENERAL		Correo electrónico:			jessica.constante@emaimep.gob.ec				
Nombre funcionario encargado del proceso:						JESSICA VANESSA CONSTANTE ARTEAGA								Correo electrónico:		jessica.constante@emaimep.gob.ec	
Dirección de entrega:		Provincia:			MANABI			Cantón:		MONTECRISTI			Parroquia:		ANÍBAL SAN ANDRÉS		
		Calle:			VIA MANTA PORTOVEJO			Número:		S/N			Intersección:		Y AV METROPOLITANA		
		Edificio:						Departamento:					Teléfono:		0998569151 0990805287		
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercadería:						08h00 -17h00									
		Responsable de recepción de mercadería:						Tnglo. Juan Mero Mero									
Observación:		Dirección: Montecristi - Calle Pichincha y Av. Manta /diagonal al cementerio general															
Multa:		No se aplican multas sobre la orden de compra.															

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36113001115	NEUMATICO 295/80R22.5 152/148K 16 PR TODA POSICION MARCA: CONTINENTAL - 01 ANCHO DEL NEUMÁTICO [MM]: 295 - 02 RELACIÓN ANCHO/ALTURA [SERIE]: 80 - 03 DIÁMETRO DE LA LLANTA RIN [PULGADAS]: 22.5 - 04 ÍNDICE DE CARGA [NTE INEN 2096]: 152/148 - 05 ÍNDICE DE VELOCIDAD [NTE INEN 2096]: K - 06 POSICIÓN: Toda posición - 07 TIPO DE VÍA A SER USADO: Servicio severo - 08 TIPO DE FABRICACIÓN [TUBE-TYPE TT O TUBELESS TL]: Tubeless TL - 09 TIPO DE FABRICACIÓN [RADIAL O BIAS]: Radial - FABRICANTE: CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A - GARANTÍA TÉCNICA: 5 años - UMBRAL VAE: 40%	2	553,3500	0,0000	1.106,7000	15,0000	1.272,7050	730813

Subtotal	1.106,7000
Impuesto al valor agregado (15%)	166,0050
Total	1.272,7050

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	1.272,7050

Fecha de Impresión: miércoles, 13 de mayo de 2026, 10:37:59

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO															
Orden de compra:		CE-20250002879468		Fecha de emisión: 01-07-2025		Fecha de aceptación: 03-07-2025									
Estado de la orden:		Revisada													
DATOS DEL PROVEEDOR															
Nombre comercial:		COGECOMSA S. A.		Razón social:		COMPañIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.		RUC:		1790732657001					
Nombre del representante legal:		LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR													
Correo electrónico el representante legal:		cogecomsa@cogecomsa.ec		Correo electrónico de la empresa:		cogecomsa@cogecomsa.ec									
Teléfono:		0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361													
Tipo de cuenta:		Corriente		Número de cuenta:		3275716104		Código de la Entidad Financiera:		210358		Nombre de la Entidad Financiera:		BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE															
Entidad contratante:		EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO INTEGRAL MONTECRISTI-EP		RUC:		1360086760001		Teléfono:		0998569151 0990805287					
Persona que autoriza:		TNLGO. ELÍAS GUSTAVO FALCONEZ REYES		Cargo:		GERENTE GENERAL SUBROGANTE		Correo electrónico:		elias.falconez@emaimep.gob.ec					
Nombre funcionario encargado del proceso:				SORAYA ALEXANDRA CHÓEZ CASTRO		Correo electrónico:		soraya.choez@emaimep.gob.ec							
Dirección de entrega:		Provincia:		MANABI		Cantón:		MONTECRISTI		Parroquia:		ANÍBAL SAN ANDRÉS			
		Calle:		VIA MANTA PORTOVEJO		Número:		S/N		Intersección:		Y AV METROPOLITANA			
		Edificio:				Departamento:				Teléfono:		0998569151 0990805287			
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercadería:		De lunes a viernes 8:00 - 17:00											
		Responsable de recepción de mercadería:		Lcda. Anggie Reyes (Administradora) Sr. Jimmy Mero (Guardalmacén)											
Observación:		Los bienes serán recibidos en las Instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo Integral "Montecristi-EP", ubicada en la provincia de Manabí, cantón Montecristi, calle Pichincha y Manta cerca del cementerio general, por la administradora de las órdenes de compra Lcda. Anggie.Reyes, anggie.reyes@emaimep.gob.ec, y el guardalmacén Sr. Jimmy Mero Delgado, jimmy.mero@emaimep.gob.ec, con las especificaciones técnicas expuestas en las fichas de los productos,sin multa alguna dentro del plazo estipulado en la normativa legal vigente. (Las carpetas plásticas fantasía serán 6 de color amarillo y 6 de color azul).													

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la

totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



firmado electrónicamente por:
**SORAYA ALEXANDRA
CHÓEZ CASTRO**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: SORAYA ALEXANDRA
CHÓEZ CASTRO

Persona que autoriza

Nombre: TNLGO. ELÍAS GUSTAVO
FALCONEZ REYES

Máxima Autoridad

Nombre: ELIAS GUSTAVO
FALCONEZ REYES

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3891100173	*ESFEROGRÁFICO AZUL PUNTA FINA MARCA: BIC - COLOR DE LA TINTA: AZUL - COLOR DEL CUERPO: NARANJA - DIÁMETRO DE LA PUNTA: 0,80 MM - DIÁMETRO DEL CUERPO: 8 MM - FABRICANTE: BIC AMAZONIA S.A. - LARGO: 14,8 CM - MATERIAL CUERPO: PLÁSTICO - MATERIAL DE LA PUNTA: METÁLICA - MATERIALES: LIBRE DE METALES PESADOS - MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD: ACORDE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO TÉCNICO ECUATORIANO RTE-INEN-275 DE "BOLÍGRAFOS, PORTAMINAS Y MINAS DE GRAFITO" VIGENTE, NORMA ISO 12757-1 VIGENTE O SU EQUIVALENTE - PRESENTACIÓN: 1 UNIDAD - TIPO DE TAPA: ANTIFISIXIA - TIPO DE TINTA: LÍQUIDA	36	0,3600	0,0000	12,9600	15,0000	14,9040	53.08.04 MATERIALES DE OFICINA

Subtotal	12,9600
Impuesto al valor agregado (15%)	1,9440
Total	14,9040

Número de Items	36
Flete	0,0000
Total de la Orden	14,9040

Fecha de Impresión: jueves, 3 de julio de 2025, 09:54:41

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO														
Orden de compra:		CE-20250002879469		Fecha de emisión:	01-07-2025	Fecha de aceptación:	03-07-2025							
Estado de la orden:		Revisada												
DATOS DEL PROVEEDOR														
Nombre comercial:		COGECOMSA S. A.		Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.		RUC:	1790732657001						
Nombre del representante legal:								LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR						
Correo electrónico el representante legal:				cogecomsa@cogecomsa.ec				Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec					
Teléfono:								0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361						
Tipo de cuenta:		Corriente		Número de cuenta:	3275716104		Código de la Entidad Financiera:	210358	Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA				
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE														
Entidad contratante:		EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO INTEGRAL MONTECRISTI-EP			RUC:		1360086760001		Teléfono:		0998569151 0990805287			
Persona que autoriza:		TNLGO. ELÍAS GUSTAVO FALCONEZ REYES			Cargo:		GERENTE GENERAL SUBROGANTE		Correo electrónico:		elias.falconez@emaimep.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:					SORAYA ALEXANDRA CHÓEZ CASTRO						Correo electrónico:	soraya.choez@emaimep.gob.ec		
Dirección de entrega:		Provincia:			MANABI			Cantón:		MONTECRISTI		Parroquia:	ANÍBAL SAN ANDRÉS	
		Calle:			VIA MANTA PORTOVEJO			Número:		S/N		Intersección:		Y AV METROPOLITANA
		Edificio:						Departamento:				Teléfono:		0998569151 0990805287
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercadería:			De lunes a viernes 8:00 - 17:00									
		Responsable de recepción de mercadería:			Lcda. Anggie Reyes (Administradora) Sr. Jimmy Mero (Guardalmacén)									
Observación:		Los bienes serán recibidos en las Instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo Integral "Montecristi-EP", ubicada en la provincia de Manabí, cantón Montecristi, calle Pichincha y Manta cerca del cementerio general, por la administradora de las órdenes de compra Lcda. Anggie.Reyes, anggie.reyes@emaimep.gob.ec, y el guardalmacén Sr. Jimmy Mero Delgado, jimmy.mero@emaimep.gob.ec, con las especificaciones técnicas expuestas en las fichas de los productos,sin multa alguna dentro del plazo estipulado en la normativa legal vigente. (Las carpetas plásticas fantasía serán 6 de color amarillo y 6 de color azul).												

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la

totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**SORAYA ALEXANDRA
CHÓEZ CASTRO**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: SORAYA ALEXANDRA
CHÓEZ CASTRO

Persona que autoriza

Nombre: TNLGO. ELÍAS GUSTAVO
FALCONEZ REYES

Máxima Autoridad

Nombre: ELIAS GUSTAVO
FALCONEZ REYES

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920135	*ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CM MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 27,5 CM - CALIBRE DEL CARTÓN: 1,75 MM - COLOR: NEGRO JASPEADO - DIMENSIÓN DEL LOMO: 8 CM - FABRICANTE: COGECOMSA S.A. - LARGO: 33,5 CM - MATERIAL: CARTÓN - MATERIAL FONDO EXTERIOR: PAPEL DE 120 G - MATERIAL FONDO INTERIOR: PAPEL DE 90 G - MECANISMO Y PRESOR: METÁLICO RESISTENTE A LA CORROSION - MODELO: ARCHIVADOR CON RADO EN LOMO Y PARTE FRONTAL - UNIDAD: 1 UNIDAD	12	1,2000	0,0000	14,4000	15,0000	16,5600	53.08.04 MATERIALES DE OFICINA

Subtotal	14,4000
Impuesto al valor agregado (15%)	2,1600
Total	16,5600

Número de Items	12
Flete	0,0000
Total de la Orden	16,5600

Fecha de Impresión: jueves, 3 de julio de 2025, 10:03:21

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002879470	Fecha de emisión:	01-07-2025	Fecha de aceptación:	03-07-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	CUENCA MENDOZA JOSUE ALEXANDER	RUC:	1315536779001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	sertepcompu@yahoo.com	Correo electrónico de la empresa:	sertepcompu@yahoo.com			
Teléfono:	052636662 0991617436					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	201255668	Código de la Entidad Financiera:	210314	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO COMERCIAL DE MANABI	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO INTEGRAL MONTECRISTI-EP	RUC:	1360086760001	Teléfono:	0998569151 0990805287	
Persona que autoriza:	TNLGO. ELÍAS GUSTAVO FALCONEZ REYES	Cargo:	GERENTE GENERAL SUBROGANTE	Correo electrónico:	elias.falconez@emaimep.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	SORAYA ALEXANDRA CHÓEZ CASTRO		Correo electrónico: soraya.choez@emaimep.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	MANABI	Cantón:	MONTECRISTI	Parroquia:	ANÍBAL SAN ANDRÉS
	Calle:	VIA MANTA PORTOVEJO	Número:	S/N	Intersección:	Y AV METROPOLITANA
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	0998569151 0990805287
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	De lunes a viernes 8:00 - 17:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Lcda. Anggie Reyes (Administradora) Sr. Jimmy Mero (Guardalmacén)				
Observación:	Los bienes serán recibidos en las Instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo Integral "Montecristi-EP", ubicada en la provincia de Manabí, cantón Montecristi, calle Pichincha y Manta cerca del cementerio general, por la administradora de las órdenes de compra Lcda. Anggie Reyes, anggie.reyes@emaimep.gob.ec, y el guardalmacén Sr. Jimmy Mero Delgado, jimmy.mero@emaimep.gob.ec, con las especificaciones técnicas expuestas en las fichas de los productos, sin multa alguna dentro del plazo estipulado en la normativa legal vigente. (Las carpetas plásticas fantasía serán 6 de color amarillo y 6 de color azul).					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad

Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**SORAYA ALEXANDRA
CHÓEZ CASTRO**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: SORAYA ALEXANDRA
CHÓEZ CASTRO

Persona que autoriza

Nombre: TNLGO. ELÍAS
GUSTAVO FALCONEZ REYES

Máxima Autoridad

Nombre: ELIAS GUSTAVO
FALCONEZ REYES

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321290418	* RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G MARCA: CHAMEX - BLANCURA: 99 % DE BLANCURA - COLOR: BLANCO - FABRICANTE: INTERNATIONAL PAPER - GRAMAJE: 75 G/M2 - HUMEDAD: 3,7 % - MATERIAL: PAPEL - MODELO: PAPEL BOND 75 G - OPACIDAD DEL PAPEL: 90 % - PESO: 2,33 KG - TAMAÑO: A4 - UNIDAD: RESMILLA DE 500 HOJAS	20	3,0000	0,0000	60,0000	15,0000	69,0000	53.08.04 MATERIALES DE OFICINA

Subtotal	60,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	9,0000
Total	69,0000

Número de Items	20
Flete	0,0000
Total de la Orden	69,0000

Fecha de Impresión: jueves, 3 de julio de 2025, 09:35:39

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20250002879471	Fecha de emisión:	01-07-2025	Fecha de aceptación:	03-07-2025	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO INTEGRAL MONTECRISTI-EP	RUC:	1360086760001	Teléfono:	0998569151 0990805287	
Persona que autoriza:	TNLGO. ELÍAS GUSTAVO FALCONEZ REYES	Cargo:	GERENTE GENERAL SUBROGANTE	Correo electrónico:	elias.falconez@emaimep.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	SORAYA ALEXANDRA CHÓEZ CASTRO		Correo electrónico: soraya.choez@emaimep.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	MANABI	Cantón:	MONTECRISTI	Parroquia:	ANÍBAL SAN ANDRÉS
	Calle:	VIA MANTA PORTOVEJO	Número:	S/N	Intersección:	Y AV METROPOLITANA
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	0998569151 0990805287
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	De lunes a viernes 8:00 - 17:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Lcda. Anggie Reyes (Administradora) Sr. Jimmy Mero (Guardalmacén)				
Observación:	Los bienes serán recibidos en las Instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo Integral "Montecristi-EP", ubicada en la provincia de Manabí, cantón Montecristi, calle Pichincha y Manta cerca del cementerio general, por la administradora de las órdenes de compra Lcda. Anggie.Reyes, anggie.reyes@emaimep.gob.ec, y el guardalmacén Sr. Jimmy Mero Delgado, jimmy.mero@emaimep.gob.ec, con las especificaciones técnicas expuestas en las fichas de los productos,sin multa alguna dentro del plazo estipulado en la normativa legal vigente. (Las carpetas plásticas fantasía serán 6 de color amarillo y 6 de color azul).					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: SORAYA ALEXANDRA
CHÓEZ CASTRO

Persona que autoriza

Nombre: TNLGO. ELÍAS
GUSTAVO FALCONEZ REYES

Máxima Autoridad

Nombre: ELIAS GUSTAVO
FALCONEZ REYES

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000163	*CARPETAS PLÁSTICAS FANTASÍA MARCA: ONEROM - ALTO: 33 CM - ANCHO: 23 CM - COLOR: VARIOS COLORES AMARILLO, VERDE, AZUL, BLANCO, ROJO - FABRICANTE: PROVEEDORA ONEROM CIA. LTDA - MATERIAL: PLÁSTICO DE 180 MICRAS - UNIDAD: 1 UNIDAD	12	0,4000	0,0000	4,8000	15,0000	5,5200	53.08.04 MATERIALES DE OFICINA

Subtotal	4,8000
Impuesto al valor agregado (15%)	0,7200
Total	5,5200

Número de Items	12
Flete	0,0000
Total de la Orden	5,5200

Fecha de Impresión: jueves, 3 de julio de 2025, 08:35:03

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO												
Orden de compra:		CE-20250002862719	Fecha de emisión:		03-06-2025	Fecha de aceptación:		05-06-2025				
Estado de la orden:		Liquidada	Fecha de Liquidación		06-10-2025							
DATOS DEL PROVEEDOR												
Nombre comercial:		COGECOMSA S. A.	Razón social:		COMPañIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:		1790732657001				
Nombre del representante legal:		LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR										
Correo electrónico el representante legal:		cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:		cogecomsa@cogecomsa.ec							
Teléfono:		0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361										
Tipo de cuenta:		Corriente	Número de cuenta:		3275716104	Código de la Entidad Financiera:		210358	Nombre de la Entidad Financiera:		BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE												
Entidad contratante:		EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO INTEGRAL MONTECRISTI-EP		RUC:		1360086760001		Teléfono:		0998569151 0990805287		
Persona que autoriza:		TNLGO. ELÍAS GUSTAVO FALCONEZ REYES		Cargo:		GERENTE GENERAL SUBROGANTE		Correo electrónico:		elias.falconez@emaimep.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:				SORAYA ALEXANDRA CHÓEZ CASTRO		Correo electrónico:		soraya.choez@emaimep.gob.ec				
Dirección de entrega:		Provincia:		MANABI		Cantón:		MONTECRISTI		Parroquia:		ANÍBAL SAN ANDRÉS
		Calle:		VIA MANTA PORTOVEJO		Número:		S/N		Intersección:		Y AV METROPOLITANA
		Edificio:				Departamento:				Teléfono:		0998569151 0990805287
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercaderia:		08:00:00 AM - 17:00 PM								
		Responsable de recepción de mercaderia:		SR. JIMMY MERO DELGADO e ING. MARÍA LÓPEZ PALACIOS								
Observación:		Los bienes producto de la presente ORDEN DE COMPRA, (FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35X47 PULGADAS) serán recibidos por el guardalmacén Sr. Jimmy Mero Delgado, jimmy.mero@emaimep.gob.ec y la administradora de la orden de compra Ing. María José López Palacios, maria.lopez@emaimep.gob.ec, con las especificaciones técnicas expuestas en la ficha del producto, sin multa alguna dentro del plazo estipulado en la normativa legal vigente, Esto se realizará en las Instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo Integral "Montecristi-EP", ubicada en Manabí-Montecristi, Calle Pichincha y Manta cerca del Cementerio General.										
Multa:		No se aplican multas sobre la orden de compra.										

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la

totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: SORAYA ALEXANDRA CHÓEZ CASTRO	Nombre: TNLGO. ELÍAS GUSTAVO FALCONEZ REYES	Nombre: ELIAS GUSTAVO FALCONEZ REYES

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3641000228	*FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35X47 PULGADAS MARCA: COGECOMSA - COLOR: NEGRO - ELONGACIÓN A LA ROTURA: DM 678 % - DT 755 % , NTE INEN 2290 - ESPESOR DE LA PELÍCULA PLÁSTICA: 49.1 MICRAS , NTE INEN 2290 - ETIQUETADO: CUMPLE CONFORME LA NORMA NTE INEN 2290 - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - MATERIAL: POLIÉTILENO DE BAJA DENSIDAD Y MATERIAL RECICLADO EN 70% - MECANISMO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: CUMPLE CON LOS MÉTODOS DE ENSAYO INDICADOS EN LA NORMA NTE INEN 2290 - MEDIDA P-L EN CM Y PULGADAS: 88 X 119 CM [35"X47"] - PESO DEL PAQUETE 10 UNIDADES: 649.5 G - PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAQUETE DE DIEZ 10 UNIDADES - RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: DM 25.3 MPA - DT 24.4 MPA, NTE INEN 2290 - USO: PARA RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS, A EXCEPCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS Y ESPECIALES - VAE: 73.38 %	100	1,5000	0,0000	150,0000	15,0000	172,5000	53.08.05 MATERIALES DE ASEO

Subtotal	150,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	22,5000
Total	172,5000

Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	172,5000

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20250002856841	Fecha de emisión:	22-05-2025	Fecha de aceptación:	27-05-2025
Estado de la orden:	Revisada				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPañIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR				
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec		
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361				
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO INTEGRAL MONTECRISTI-EP	RUC:	1360086760001	Teléfono:	0998569151 0990805287
Persona que autoriza:	TNLGO. ELÍAS FALCONEZ REYES	Cargo:	GERENTE GENERAL	Correo electrónico:	elias.falconez@emaimep.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	SORAYA ALEXANDRA CHÓEZ CASTRO		Correo electrónico: soraya.choez@emaimep.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	MANABI	Cantón:	MONTECRISTI	
	Calle:	VIA MANTA PORTOVEJO	Número:	S/N	
	Edificio:		Departamento:		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00:00 AM - 17:00 PM			
	Responsable de recepción de mercadería:	SR. JIMMY MERO DELGADO			
Observación:	Los bienes (ESCOBAS) se recibirán por el guardalmacén Sr. Jimmy Mero Delgado, jimmy.mero@emaimep.gob.ec y la administradora de la orden de compra Sra. Alexandra Yoza Macías, alexandra.yoza@emaimep.gob.ec , con las especificaciones técnicas expuestas en la ficha del producto, sin multa alguna dentro del plazo estipulado en la normativa legal vigente, Esto se realizará en las Instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo Integral "Montecristi-EP".				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Firmado electrónicamente por:
**SORAYA ALEXANDRA
CHÓEZ CASTRO**
Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: SORAYA ALEXANDRA
CHÓEZ CASTRO

Persona que autoriza

Nombre: TNLGO. ELÍAS
FALCONEZ REYES

Máxima Autoridad

Nombre: ELIAS GUSTAVO
FALCONEZ REYES

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3899300115	*ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM MARCA: SOLKLIM - BASE: MADERA - DIÁMETRO DEL MANGO: 23 MM - FABRICANTE: KARINA FERNANDA LEMA GERMAN - LONGITUD DE LA ESCOBA: 40 CM - LONGITUD DE LAS CERDAS: 11 CM - LONGITUD MANGO: 1.16 M - MANGO: MADERA - MATERIAL FIBRA: FIBRA DE COCO - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD - RIGIDEZ: RÍGIDA - USO: LIMPIEZA DE EXTERIORES CEMENTO, VEREDAS, PATIOS, ALFOMBRAS - VAE: 87 %	600	2,9000	0,0000	1.740,0000	15,0000	2.001,0000	73.14.06 HERRAMIENTAS

Subtotal	1.740,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	261,0000

Total	2.001,0000
--------------	------------

Número de Items	600
Flete	0,0000
Total de la Orden	2.001,0000

Fecha de Impresión: martes, 27 de mayo de 2025, 11:07:33